

Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal Ha sancionado la siguiente:

RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 455/2013

Sra. María Desireé Bravo Monasterio PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

VISTOS,

La visita del Dr. Mark Beliles, que visita nuestra ciudad para brindar la Conferencia Magistral: "Autoridad y Liderazgo: Amplia tu Area de Influencia".

CONSIDERANDO,

Que, la Constitución Política del Estado, La Ley No. 2028 de Municipalidades y el Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios del Honorable Concejo Municipal aprobado por la Ordenanza Municipal No. 062/2001 y modificado mediante Ordenanza Municipal N^a 038/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012 y Ordenanza Municipal N° 016/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, establece que el Honorable Concejo Municipal realizará condecoraciones, honores y distinciones.

Que, el Artículo 6º del Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios del Honorable Concejo Municipal, establece que la declaratoria de VISITANTE DISTINGUIDO, se otorgará a prestigiosas personalidades, que lleguen a nuestra ciudad para compartir conocimientos superiores o especializados en calidad de expositores en Congresos, Seminarios Académicos y Profesionales, Convenciones y otros acontecimientos con fines altruistas.

Que, el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra tiene el honor de recibir al ciudadano: Dr. Mark Beliles



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere la Ley de Municipalidades y demás normas vigentes, dicta la presente:

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

Artículo Primero.- Declárese VISITANTE DISTINGUIDO de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, al ciudadano:

Mark Beliles

Artículo Segundo.- El Honorable Concejo Municipal, a través de su Directiva queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Es dada en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal el 17 del mes de julio de 2013 años.

Sr. F. Romel Porcel Plata
CONCEIAL SECRETARIO

Sra. M. Desireé Bravo Monasterio
CONCEIALA PRESIDENTA